

Ambato, 18 de marzo de 2011

Señores:

GERENTE Y ACCIONISTAS DE CARGOSTEEL S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, dispongo para su conocimiento y en el de los señores accionistas el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además se ha dado seguimiento a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Existe un adecuado procedimiento de control interno, así mismo los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada.
- Por lo expuesto en el Estado de Resultados, se tienen pólizas de seguros para todos los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para accionistas y acreedores.
- La información presentada en los Estados Financieros correspondientes al año 2010 presenta razonablemente la situación de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Análisis comparativo de los principales indicadores de los dos últimos ejercicios económicos.
- Los procedimientos de control interno que se mantienen son adecuados.

PUNTO UNO

El análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de los años 2009 y 2010 que se realiza en forma complementaria, desprenden las siguientes relaciones:

En el Estado de Resultados, las *Ventas* que representa la principal fuente de ingresos presenta un incremento con relación al año anterior del 17.91%.

Una disminución del 8,76% se registra en el *Gasto Remuneraciones*, debido a una reclasificación de cuentas, mientras que en la cuenta *Gastos por Honorarios* también se produjo una disminución del 12.36%.

Es importante indicar que se presentó un incremento del 20,13% en la cuenta *Gastos de Repuestos y Herramientas*, razón que se da por la naturaleza del negocio.

El *Gasto del IVA*, también se incrementó en un 46.85%, esto se debe a las transacciones efectuadas con tarifa 12% y que por la naturaleza del negocio solo factura con tarifa 0% pasan a formar parte de este rubro para cumplir con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. El *Gasto Combustible* aumentó en un 17,85%.

En lo que respecta al rubro *Gasto Arrendamiento Mercantil* decreció en un 100%, por la cancelación total del leasing adquirido con el Banco del Pichincha y con el Banco de Loja. La cuenta *Suministros y Materiales* aumentó en el 100%. Los *Gastos Arrendamiento Vehículo* aumentaron en un 107,52%, ocasionado por el alquiler de dos vehículos para realizar las operaciones de la empresa, los *Gastos Seguros*, requisito de control interno indispensable para salvaguardar los activos fijos de la empresa, también presentan incremento del 49.04%.

La cuenta *Pago IESS*, rubro en el cual se registran el aporte patronal y los fondos de reserva de los empleados, aumentó en un 44.60%. La cuenta *Peajes*, presenta una disminución del 100% con relación al periodo económico anterior.

La cuenta *Depreciaciones*, muestra un incremento del 13,46%, Los *Gastos sin sustento a RG GP* y los *Gastos Matrículas* correspondientes a los activos de transportación, disminuyeron en el 100%.

Adicionalmente se incrementan considerablemente en un 265,44%, los *Gastos por Otros Bienes y Servicios*, rubro en el cual se registran viáticos, movilización y alimentación del personal.

En el Balance General, el Activo *Disponible* compuesto por la cuenta *Bancos*, se incrementó en un 553.67%, el *Exigible*, integrado por las cuentas por cobrar a los *Clientes* de la compañía, se redujo en un 82.03%. El Activo Fijo en su valor en libros refleja una disminución del 3,08%, desglosando el grupo, se tiene que la cuenta *Vehículo*, se incrementó en un 177,35%, debido a la compra de una camioneta para uso logístico. La *Depreciación acumulada*, se incrementó en un 42,41%.

El total general del Activo muestra una variación significativa en negativo de un 4.87%.

El Pasivo Corriente presentó una disminución del 77.72%, conforman este grupo *Proveedores* que presenta una disminución del 67,64%, *Roles y Beneficios por pagar* en el 21,20%, *Documentos por pagar* en el 94,63%.

Así también tenemos el Pasivo a Largo Plazo que disminuyó en un 18.01%. Es decir que el Pasivo Total se redujo en un 21.53%.

Utilidad del Ejercicio actual bajó en un 39.90%, El Patrimonio presentó un aumento del 34,95%, esto se debe al incremento de las Reservas en un 32,51%.

PUNTO DOS

Del análisis financiero comparativo entre el ejercicio 2009 y 2010, basándose en índices y razones, se desprende la siguiente información:

En relación con el año 2009, la razón de liquidez aumentó su capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo de 6,32 a 41.67 puntos.

La liquidez inmediata de la empresa aumentó de 5,15 a 7.45 por cada dólar de deuda a corto plazo.

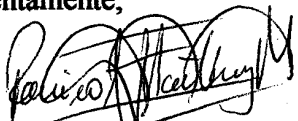
La solvencia de la compañía se incrementó, es decir que el total del activo cubre al total del pasivo en el año 2009 en 1.20 puntos mientras que en el 2010 es de 1.72 puntos.

La rentabilidad de las ventas sobre el total del activo es optimista ya que aumenta de 2.67 puntos en el 2009 a 3.31 puntos en el 2010.

Existe un refrescamiento en el apalancamiento financiero, ya que el nivel de endeudamiento del 2010 refleja una leve disminución de 0.71 a 0.58.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas de la Empresa Cargosteel S.A.; expreso los mejores deseos de éxito en la gestión a desarrollar durante los años siguientes y que las condiciones macroeconómicas permitan alcanzar las metas propuestas.

Atentamente,



CPA Dr. Ramiro Martinez M.
Licencia Profesional No 30404
COMISARIO REVISOR

